

I.E.S. FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN
DEPARTAMENTO DE MÚSICA



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CURSO 2022-2023

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN GENERAL

| | |
|--|---|
| 1.1. Marco legal referencial..... | 3 |
| 1.2. Composición del departamento y reparto de materias..... | 5 |

2. PROGRAMACIÓN POR MATERIAS EN LA E.S.O.

| | |
|--|---|
| 2.0. Objetivos generales para la etapa de la ESO (para los cursos impares) | 5 |
|--|---|

2.1. 1º ESO

| | |
|---|----|
| 2.1.1 Concreciones curriculares para la materia de Música | 6 |
| 2.1.2. Distribución temporal..... | 10 |
| 2.1.3. Criterios de calificación..... | 13 |
| 2.1.4. Situaciones de aprendizaje | 13 |

2.2. 2º ESO

| | |
|--|----|
| 2.2.1. Objetivos en 2º ESO para la materia de Música..... | 29 |
| 2.2.2. Concreciones curriculares..... | 30 |
| 2.2.3. Distribución temporal..... | 41 |
| 2.2.4. Elementos transversales | 42 |
| 2.2.5. Contribución al desarrollo de las competencias clave..... | 43 |
| 2.2.6. Criterios de calificación | 45 |

2.3. 3º ESO

| | |
|--------------------------------|----|
| 2.3.1. Atención educativa..... | 49 |
|--------------------------------|----|

3. PROGRAMACIÓN GENERAL PARA LA ETAPA DE LA ESO

| | |
|--|----|
| 3.1. Metodología: criterios metodológicos. Recursos y materiales didácticos | 51 |
| 3.2. Medidas y Programas de atención a la diversidad: | 54 |
| 3.2.1. Programas de atención a la diversidad..... | 57 |
| 3.2.1.1. Programa de refuerzo del aprendizaje | 57 |
| A) Alumnado que no promociona de curso..... | 57 |
| B) Alumnado que no supera materias/ámbitos de cursos anteriores..... | 59 |
| C) Alumnado con dificultades de aprendizaje y con NEAE..... | 60 |
| 3.2.1.2. Programas de profundización..... | 60 |
| 3.2.1.3. Alumnado de Área Lingüística (1º de ESO) | 60 |
| 3.2.1.4 Alumnado con programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales en cuarto curso de ESO..... | 60 |
| 3.2.1.5. Programas de diversificación curricular..... | 60 |
| 3.2.2. Medidas específicas de atención a la diversidad | 60 |

| | |
|--|----|
| 4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES..... | 64 |
|--|----|

| | |
|--|-----------|
| 5. AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN..... | 65 |
| ANEXO I: PROGRAMACIONES EN SÉNECA | 67 |

INTRODUCCIÓN GENERAL

1.1 MARCO LEGAL REFERENCIAL.

ESO

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del

proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

- Instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación educativa y de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2022/2023.

BACHILLERATO

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Bachillerato.

- Instrucción 13/2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento de los centros que impartan Bachillerato para el curso 2022/2023.

1.2 COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS

- Unipersonal: Antonio Domínguez Martínez (J.D.). imparte los niveles: 1º de ESO, 2º de ESO y 3º de ESO (Atención Educativa).

2 PROGRAMACIÓN POR MATERIAS EN LA ESO

2.0. Objetivos generales para la etapa de la ESO.

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.1 1º ESO

2.1.1 Concreciones curriculares para la materia de música.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA. CONCRECIONES CURRICULARES DE MÚSICA(1º DE E.S.O.)

1ª EVALUACIÓN

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: SE ACERCA LA NAVIDAD

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.

CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

| SABERES BÁSICOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | DESCRIPTORES OPERATIVOS |
|--|--|--|--|
| <p>MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control gestión de emociones.</p> <p>MUS.1.B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre.</p> | <p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> | <p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p> | <p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.</p> |

| | | | |
|---|---|--|--|
| MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales. | | | |
| MUS.1.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales. | 2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. | | |
| MUS.1.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. MUS.1.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. | 3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. | 3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. | CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCEC3 |
| MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, | 3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos | | |

| | | | |
|---|---|--|--|
| <p>instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control gestión de emociones. MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p> | <p>como espacios de escucha y aprendizaje.</p> | | |
| <p>MUS.1.B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. MUS.1.B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control gestión de emociones.</p> | <p>3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p> | | |
| <p>MUS.1.A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. MUS.1.B.8. La propiedad intelectual y</p> | <p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p> | <p>4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal,</p> | <p>CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p> |

| | | | |
|---|---|---|--|
| <p>cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable. MUS.1.C.6. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.</p> | | <p>social, académico y profesional.</p> | |
| <p>MUS.1.B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. MUS.1.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> | <p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p> | | |

2.1.2 Distribución temporal

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

| | | |
|--|-------------------------|---------------------------|
| <p>PRODUCTO FINAL: Se acerca la navidad</p> | | |
| <p>TEMPORALIZACIÓN</p> | | |
| <p>Desde 15 de septiembre hasta 22 de diciembre de 2022 (primer trimestre)</p> | | |
| <p>ACTIVIDADES Y EJERCICIOS</p> | | |
| <p>El sonido</p> | <p>La altura</p> | <p>La duración</p> |

| | | |
|---|---|---|
| <p>Nombre de la actividad: Sonido y ruido.</p> <p>Descripción de la actividad: Diferenciar sonidos de ruidos y ambos con el silencio.</p> <p>Ejercicios: Flauta, voz, formas de onda, visionado de videos y audiciones</p> | <p>Nombre de la actividad: Notas musicales.</p> <p>Descripción de la actividad: Diferenciar la altura de diferentes sonidos musicales y extramusicales.</p> <p>Ejercicios: Flauta, voz, dictados, visionado de videos y audiciones</p> | <p>Nombre de la actividad: Figuras y silencios.</p> <p>Descripción de la actividad: Reconocer la duración de las figuras y silencios en el pentagrama.</p> <p>Ejercicios: Flauta, voz, lectura de partituras, visionado de videos y audiciones</p> |
|---|---|---|

TEMPORALIZACIÓN

Desde 9 de enero hasta 31 de marzo de 2023 (2º trimestre)

ACTIVIDADES Y EJERCICIOS

| Intensidad | Timbre | Ritmo, melodía y textura |
|---|--|--|
| <p>Nombre de la actividad: Dinámica y matices</p> <p>Descripción de la actividad: Aprendemos el concepto de Dinámica y los diferentes matices a través de diferentes partituras y mediante la práctica con instrumentos y voz.</p> <p>Ejercicios: Flauta, voz, formas de onda, visionado de videos y audiciones</p> | <p>Nombre de la actividad: Las voces y los instrumentos.</p> <p>Descripción de la actividad: A través de la presentación de gran variedad de instrumentos musicales (tanto visual como auditiva) nos familiarizamos con sus timbres. A través de la escucha de variados fragmentos musicales en varios estilos, aprendemos los diferentes tipos de voces.</p> <p>Presentar diferentes agrupaciones musicales.</p> | <p>Nombre de la actividad: Comentarios de audiciones</p> <p>Descripción de la actividad: A través de la audición de piezas de todas las épocas se observan los elementos citados, tales como la textura, la melodía y el ritmo.</p> <p>Ejercicios: Audiciones</p> |

| | | |
|--|---|--|
| | Ejercicios: Flauta, voz, formas de onda, visionado de videos y audiciones | |
| TEMPORALIZACIÓN | | |
| Desde abril al 23 de junio de 2023 (tercer trimestre) | | |
| ACTIVIDADES Y EJERCICIOS | | |
| La forma musical | El género musical | La música en Andalucía |
| <p>Nombre de la actividad: Principales estructuras musicales de distintas épocas.</p> <p>Descripción de la actividad: A través de la audición y el seguimiento de diferentes esquemas formales (canción, sonata concierto, sinfonía...) se llegará al entendimiento de las formas musicales básicas.</p> <p>Ejercicios: Interpretación de partituras interactivas en las que se puede observar las partes de una composición (introducción, estrofas, estribillos, puentes, temas...)</p> | <p>Nombre de la actividad: Género religioso y profano, vocal e instrumental, culto y popular.</p> <p>Descripción de la actividad: Aprender a diferenciar los distintos géneros musicales anteriormente nombrados.</p> <p>Ejercicios: Audiciones guiadas.</p> | <p>Nombre de la actividad: El flamenco</p> <p>Descripción de la actividad: A través de la audición y de la interpretación de canciones llegaremos a captar el sentido de esta cultura musical y a valorar la importancia de la misma. Además se trabajarán los palos más importantes del flamenco así como la presentación de los representantes más importantes de esta cultura desde sus inicios hasta la actualidad.</p> <p>Ejercicios: Audición e interpretación de canciones. Visionado de vídeos.</p> |

2.1.3 Criterios de calificación

La materia (o ámbito) se calificará atendiendo a los siguientes criterios:

La calificación global de la materia o ámbito resultará de hallar la media aritmética de todos y cada uno de los criterios de evaluación utilizados a lo largo del curso, puesto que todos tienen el mismo valor, según la normativa vigente. Dicha ponderación se mantendrá independientemente del número de situaciones de aprendizaje en las que se haya utilizado un mismo criterio de evaluación.

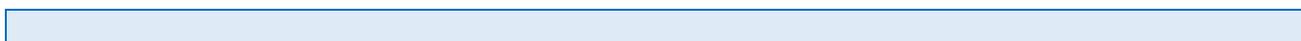
La calificación global será un número entero sin decimales, por lo que, en el caso de que la media aritmética fuera una cifra con decimales, la calificación global resultará de redondear la cifra con decimales al número entero más próximo. En el caso de equidistancia se redondeará al número superior. Se consideran suspensas todas las calificaciones globales que estén por debajo de cinco.

La primera evaluación se calificará mediante la media aritmética de los criterios utilizados en el primer trimestre, la segunda mediante la media de los criterios utilizados en el segundo trimestre y la calificación global o final será la media de todos los criterios utilizados durante el curso, según se dijo más arriba.

Recuperaciones y subidas de nota: El alumnado podrá mejorar la calificación obtenida en cualquiera de los criterios de evaluación siempre que el tipo de instrumento de evaluación utilizado lo permita y concertando con el profesor o profesora la manera y el momento de hacerlo.

2.1.4 Situaciones de aprendizaje

**ESQUEMA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE
MÚSICA**



AÑO ACADÉMICO: 2022 – 2023

CURSO: 1º ESO

TÍTULO: Se acerca la navidad

JUSTIFICACIÓN

Con esta Situación se pretende que los alumnos trabajen gran parte de los aspectos de la música. Entre ellos se citan:

- Interpretación mediante la voz y los instrumentos
- Para poder interpretar partituras es necesario conocer los elementos de ésta, tales como figuras y silencios, matices, elementos del pentagrama, elementos relacionados con las cuatro cualidades del sonido, altura de las notas...
- Conocimiento e interpretación del repertorio tradicional de villancicos andaluces, españoles e internacionales.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO(S) FINAL(ES)

Todo culmina con un concierto de villancicos que se llevará a cabo en el centro con asistencia de público. Cada grupo de la ESO interpretará dos de los villancicos trabajados.

CONCRECIÓN CURRICULAR

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 2.1.** Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.
- 3.1.** Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.
- 3.2.** Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.
- 3.3.** Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.

SABERES BÁSICOS

B. Interpretación, improvisación y creación escénica

MUS.1.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.

MUS.1.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases.

Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

MUS.1.B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.

MUS.1.B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.

MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control gestión de emociones.

MUS.1.B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre.

MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA (Metodología)

Orientaciones para la competencia específica 2

- Aprendizaje significativo
- Simon dice.
- Realización de ejercicios sencillos con la flauta dulce y seguidamente con la voz.
- Estrategias para la improvisación con flauta dulce y realización de canciones vocales sencillas.
- Realización de diferentes ejercicios usando los elementos expresivos musicales (dinámica y agógica)

- Trabajo cooperativo y en grupo
- Fomento de la creatividad.

Orientaciones para la competencia específica 3

- Formación de conceptos. Enseñar los elementos del lenguaje musical a través de partituras de canciones sencillas.
- Realización de diferentes ejercicios usando los elementos expresivos musicales.
- Dictados musicales elementales.
- Trabajo cooperativo y en grupo
- Fomento de la creatividad.

Orientaciones para la competencia específica 4

- Realización de canciones vocales sencillas.
- Uso de Apps de composición.
- Trabajo cooperativo y en grupo
- Fomento de la creatividad.

PERFIL DE SALIDA

Competencia específica 2: se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.

Competencia específica 3: se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.

Competencia específica 4: se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

| | | |
|--|---|---|
| PRODUCTO FINAL: Se acerca la navidad | | |
| TEMPORALIZACIÓN | | |
| Desde 15 de septiembre hasta 22 de diciembre de 2022 (primer trimestre) | | |
| ACTIVIDADES Y EJERCICIOS | | |
| El sonido | La altura | La duración |
| <p>Nombre de la actividad: Sonido y ruido.</p> <p>Descripción de la actividad: Diferenciar sonidos de ruidos y ambos con el silencio.</p> <p>Ejercicios: Flauta, voz, formas de onda, visionado de videos y audiciones</p> | <p>Nombre de la actividad: Notas musicales.</p> <p>Descripción de la actividad: Diferenciar la altura de diferentes sonidos musicales y extramusicales.</p> <p>Ejercicios: Flauta, voz, dictados, visionado de videos y audiciones</p> | <p>Nombre de la actividad: Figuras y silencios.</p> <p>Descripción de la actividad: Reconocer la duración de las figuras y silencios en el pentagrama.</p> <p>Ejercicios: Flauta, voz, lectura de partituras, visionado de videos y audiciones</p> |
| TEMPORALIZACIÓN | | |
| Desde 9 de enero hasta 31 de marzo de 2023 (2º trimestre) | | |
| ACTIVIDADES Y EJERCICIOS | | |
| Intensidad | Timbre | Ritmo, melodía y textura |
| <p>Nombre de la actividad: Dinámica y matices</p> <p>Descripción de la actividad: Aprendemos el concepto de Dinámica y los diferentes matices a través de diferentes partituras y mediante la práctica con instrumentos y voz.</p> | <p>Nombre de la actividad: Las voces y los instrumentos.</p> <p>Descripción de la actividad: A través de la presentación de gran variedad de instrumentos musicales (tanto visual como auditiva) nos familiarizamos con sus timbres. A través de la escucha de variados</p> | <p>Nombre de la actividad: Comentarios de audiciones</p> <p>Descripción de la actividad: A través de la audición de piezas de todas las épocas se observan los elementos citados, tales como la textura, la melodía y el ritmo.</p> |

| | | |
|--|--|-------------------------------|
| <p>Ejercicios: Flauta, voz, formas de onda, visionado de videos y audiciones</p> | <p>fragmentos musicales en varios estilos, aprendemos los diferentes tipos de voces. Presentar diferentes agrupaciones musicales.</p> <p>Ejercicios: Flauta, voz, formas de onda, visionado de videos y audiciones</p> | <p>Ejercicios: Audiciones</p> |
|--|--|-------------------------------|

TEMPORALIZACIÓN

Desde abril al 23 de junio de 2023 (tercer trimestre)

ACTIVIDADES Y EJERCICIOS

| La forma musical | El género musical | La música en Andalucía |
|--|---|---|
| <p>Nombre de la actividad: Principales estructuras musicales de distintas épocas.</p> <p>Descripción de la actividad: A través de la audición y el seguimiento de diferentes esquemas formales (canción, sonata concierto, sinfonía...) se llegará al entendimiento de las formas musicales básicas.</p> <p>Ejercicios: Interpretación de partituras interactivas en las que se puede observar las partes de una composición (introducción, estrofas, estribillos, puentes, temas...)</p> | <p>Nombre de la actividad: Género religioso y profano, vocal e instrumental, culto y popular.</p> <p>Descripción de la actividad: Aprender a diferenciar los distintos géneros musicales anteriormente nombrados.</p> <p>Ejercicios: Audiciones guiadas.</p> | <p>Nombre de la actividad: El flamenco</p> <p>Descripción de la actividad: A través de la audición y de la interpretación de canciones llegaremos a captar el sentido de esta cultura musical y a valorar la importancia de la misma. Además se trabajarán los palos más importantes del flamenco así como la presentación de los representantes más importantes de esta cultura desde sus inicios hasta la actualidad.</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | | Ejercicios: Audición e interpretación de canciones. Visionado de vídeos. |
|--|--|---|

MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA

Elige entre las pautas listadas o escribe las tuyas propias a través de las propuestas en este documento sobre los [principios DUA sintetizados](#)

PRINCIPIO DUA 1: Proporcionar múltiples formas de representación.

Pautas:

Proporcionar opciones para la percepción.

- La información textual se presenta a través de la PDI en un formato que permite la flexibilización según las características perceptivas del alumnado.
- Se utiliza el color y resaltado de palabras como medio para resaltar la información importante.
- Los audios de las actividades de comprensión oral permiten la adaptación de la velocidad y volumen.
- A los vídeos utilizados se accede desde YouTube, que permite el uso de subtítulos y gradación de la velocidad de reproducción.
- Uso de modelos físicos y gráficos como apoyo visual.

Proporcionar opciones para el lenguaje, expresiones, matemáticas y símbolos.

- Se pre-enseña el vocabulario de la unidad antes del trabajo de los textos escritos.
- El vocabulario clave de la unidad se apoya con presentaciones audiovisuales lingüísticos y no lingüísticos.
- Se explican las relaciones entre los elementos a través de mapas conceptuales.
- El alumnado dispone de una lista de términos clave.
- Los conceptos clave se presentan de formas alternativas al texto (imágenes, movimiento, tabla, video, fotografía, material físico y/o manipulable, etc.).

Proporcionar opciones para la comprensión.

- Se emplean rutinas al inicio de cada sesión para fijar conceptos previos ya asimilados.
- Se hace uso de organizadores gráficos y esquemas tras la lectura y escucha de los textos para destacar las ideas claves y sus relaciones.
- La información se agrupa en unidades más pequeñas.
- Se presenta la información de manera progresiva
- Se ofrecen apoyos para conectar con los conocimientos previos.
- Se proponen tareas para Integrar nuevos conceptos en contextos ya conocidos.
- Se proporcionan situaciones para practicar la generalización de los aprendizajes

PRINCIPIO DUA 2: Proporcionar múltiples formas de Acción y Expresión.

Pautas:

Proporcionar opciones para la acción física.

- Se proporcionan alternativas en ritmo y plazos en la interacción con los materiales didácticos.

Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.

- Se compone y redactar en múltiples medios (texto, voz, dibujos, cine, música, movimiento, arte visual, etc.) a lo largo de las diferentes tareas comunicativas de la unidad.
- Se utilizan herramientas web interactivas como medio alternativo para expresarse.
- Se ofrecen variedad de mentores: profesor, tutor de apoyo (que usen diferentes estrategias didácticas).
- Se aporta una retroalimentación variada según las actividades desarrolladas.

Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas.

- Se ofrecen modelos o ejemplos del proceso y resultados de la definición de metas
- Se proporciona una rúbrica al alumnado con las pautas y listas de comprobación para la definición de objetivos.
- Los objetivos de la situación de aprendizaje se presentan al inicio de la unidad.
- Se ofrece una plantilla de planificación del producto final.
- El producto final se presenta pautado para dividir la meta a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables.
- Se hace uso de una tabla KWL para realizar un seguimiento de su aprendizaje.
- Se utiliza una rúbrica de evaluación adaptada al alumnado al inicio, durante y final de la tarea final.

PRINCIPIO DUA 3: Proporcionar múltiples formas de implicación.

Pautas:

Proporcionar opciones para el interés.

- Se proporciona una recompensa a las tres mejores ideas de la tarea final.
- Se consulta al alumnado cuál creen que podría ser la recompensa a las tres mejores ideas.
- La tarea final se presenta en un formato atractivo para el alumnado dentro un proyecto de la ESA.
- La ejecución de la tarea se plantea con un tiempo suficiente para que se perciba como un nivel de desafío adecuado.
- Las tareas comunicativas que desarrollan los saberes básicos se presentan a través de todas las destrezas lingüísticas de un modo equitativo, con el fin de proporcionar variedad de actividades y fuentes de información.

- Las tareas se contextualizan a la vida real.
- Las tareas se adaptan a la edad y capacidades del alumnado, teniendo en cuenta las diferentes razas, culturas, étnicas y géneros.
- Las tareas comunicativas y tarea final permiten al alumnado la participación y exploración.
- La situación de aprendizaje incluye herramientas de evaluación y auto-reflexión de contenidos y destrezas lingüísticas.
- Se plantea una tarea final que fomenta la resolución de problemas y el uso de la creatividad.
- Se anticipan los objetivos de la unidad.
- Se crean rutinas de clase en todas las sesiones bilingües.

Proporcionar opciones para sostener el esfuerzo y la persistencia.

- Se generan ejemplos relevantes como modelos.
- Se utilizan indicaciones y apoyos para visualizar el resultados previsto.
- Se enfatiza el proceso, esfuerzo y mejora en el logro en vez de la evaluación externa y competición.
- Se establecen roles adaptados a las características del alumnado dentro del trabajo cooperativo.
- La retroalimentación fomenta la perseverancia, enfatiza el esfuerzo, fomenta el sustantivo e informativo en contra del comparativo y se identifican patrones de errores.

Proporcionar opciones para la autorregulación.

- Se ofrece al alumnado una rúbrica de evaluación al inicio, durante y final de la tarea final para que conozca los grados de logro según el producto final que presente.
- Previo a tareas más complejas, se implementan estrategias para desarrollar habilidades ante problemas o situaciones conflictivas.
- Se utilizan actividades de auto-reflexión e identificación de objetivos personales a través de la tabla KWL y portfolio del alumno.

| VALORACIÓN DE LAS MEDIDAS DUA PARA LA DIVERSIDAD | | | | |
|---|----------|----------|----------|----------|
| Indicadores | 0 | 1 | 2 | 3 |
| Motivación e implicación del aprendiz | | | | |
| - Se explicitan medidas para reclutar y mantener el interés y la autonomía | | | | |
| - Las actividades propuestas logran mantener el esfuerzo y persistencia del alumno. | | | | |
| - Fomenta la auto-regulación de la conducta del alumno | | | | |

| Facilitación de la recepción, interpretación y comprensión | | | | |
|--|--|--|--|--|
| - Se facilita la percepción de las tareas a través de diversas formas de entrega de la información | | | | |
| - Proporciona múltiples formas de lenguaje y símbolos | | | | |
| - Las actividades impulsan la comprensión de la tarea | | | | |
| Desarrollo de la acción, la expresión y la fluidez | | | | |
| - A través de las diversas actividades se facilita la acción física del alumno | | | | |
| - Se explicitan actividades que permiten diversificar las habilidades expresivas y la fluidez | | | | |
| - Las actividades estimulan el desarrollo de las funciones ejecutivas de los alumnos. | | | | |
| Aspectos generales | | | | |
| - Presenta coherencia entre el objetivo de aprendizaje y las actividades planteadas. | | | | |
| - Se plantean las diversas actividades en complejidad creciente. | | | | |
| - Se presentan actividades suficientes en variedad y cantidad para el logro del objetivo | | | | |

VALORACIÓN DE LO APRENDIDO

PRODUCTO FINAL: Se acerca la navidad

| | |
|------------------------------------|--|
| CRITERIO DE EVALUACIÓN: | 2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. |
| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: | rúbricas, pruebas orales, observación sistemática... |

| RÚBRICA | | | | |
|---|--|--|---|--|
| Insuficiente | Suficiente | Bien | Notable | Sobresaliente |
| No participa en las actividades grupales. | Participar por medio de improvisaciones pautadas grupales, en las que se empleen el cuerpo e instrumentos musicales. | Participar por medio de improvisaciones pautadas grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo e instrumentos musicales. | Participar en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo e instrumentos musicales. | Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. |

| CRITERIO DE EVALUACIÓN: | 2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. | | | |
|---|---|--|--|---|
| TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: | Rúbricas, pruebas escritas, orales, observación sistemática. | | | |
| RÚBRICA | | | | |
| Insuficiente | Suficiente | Bien | Notable | Sobresaliente |
| No expresa ideas, sentimientos y emociones en | Expresa ideas, sentimientos y emociones en | Expresa con claridad ideas, sentimientos y | Expresa con claridad ideas, sentimientos y | Expresar ideas, sentimientos y emociones en |

I.E.S. FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN
DEPARTAMENTO DE MÚSICA

| | | | | |
|--|--|---|--|--|
| actividades pautadas de improvisación, no ha alcanzado las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. | actividades pautadas de improvisación aunque no domina las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. | emociones en actividades pautadas de improvisación, a veces seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. | emociones en actividades pautadas de improvisación, frecuentemente seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. | actividades pautadas de improvisación, siempre seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. |
|--|--|---|--|--|

| CRITERIO DE EVALUACIÓN: | | 3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. | | |
|---|--|---|--|--|
| TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: | | Rúbricas, pruebas escritas, orales, observación sistemática. | | |
| RÚBRICA | | | | |
| Insuficiente | Suficiente | Bien | Notable | Sobresaliente |
| No participa en las actividades grupales. | Identifica de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical. | Identifica de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. | Identifica los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. | Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. |

| CRITERIO DE EVALUACIÓN: | | 3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. | | |
|---|--|--|--|---|
| TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: | | rúbricas, pruebas escritas, orales, observación sistemática... | | |
| RÚBRICA | | | | |
| Insuficiente | Suficiente | Bien | Notable | Sobresaliente |
| No alcanza las técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, no aplica estrategias de memorización ni valora los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. | Casi nunca emplea técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, escasa aplicación de estrategias de memorización y a veces valora los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. | A veces emplea técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, suele aplicar estrategias de memorización y a veces valora los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. | Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. | Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental de forma con solvencia aplicando estrategias de memorización y con gran respeto hacia los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. |

| CRITERIO DE EVALUACIÓN: | | 3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración. | | |
|--|--|--|--|--|
| TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: | | rúbricas, pruebas escritas, orales, observación sistemática... | | |
| RÚBRICA | | | | |
| Insuficiente | Suficiente | Bien | Notable | Sobresaliente |
| No interpreta correctamente piezas musicales y | Interpreta aceptablemente piezas musicales y | Interpretar con corrección piezas musicales y | Interpretar con solvencia piezas musicales y | Interpreta con corrección piezas musicales y |

| | | | | |
|---|--|---|--|--|
| dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, no gestiona la ansiedad y el miedo escénico, ni mantiene la concentración. | dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, suele controlar la ansiedad y el miedo escénico, y le cuesta mantener la concentración. | dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración. | dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, suele gestionar la ansiedad y el miedo escénico, y mantiene la concentración. | dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, con mucha concentración. |
|---|--|---|--|--|

NIVEL DE DESEMPEÑO COMPETENCIAL **(Descriptorios operativos)**

Se obtienen de los descriptorios operativos según el ciclo. [Instrucción 12/2022, 23 de junio – Pág. 13](#) (primaria) e [Instrucción 11/2022, 23 de junio – Pág. 9](#) (infantil). Eliminar aquellas competencias no trabajadas.

| Competencias | I | M | A |
|---|---|---|---|
| Competencia plurilingüe | | | |
| | | | |
| Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería | | | |
| STEM3 | | | |
| Competencia digital | | | |
| CD2, CD3 | | | |
| Competencia en comunicación lingüística | | | |
| CCL1 | | | |
| Competencia personal, social y de aprender a aprender | | | |

| | | | |
|---|--|--|--|
| CPSAA1, CPSAA3 | | | |
| Competencia ciudadana | | | |
| CC1 | | | |
| Competencia emprendedora | | | |
| CE1, CE3 | | | |
| Competencia en conciencia y expresiones culturales | | | |
| CCEC3, CCEC4 | | | |

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

| INDICADOR | INSTRUMENTO |
|--|--|
| Las calificaciones del alumnado han sido positivas por encima del 85%. | Registro de calificaciones |
| Los materiales de enseñanza-aprendizaje se han adaptado en función de los diferentes ritmos de aprendizaje y características del alumnado. | Recursos didácticos: cuadernillos de trabajo, recursos audiovisuales, herramientas digitales, etc. |
| Se han implementado actividades y tareas relacionadas con los intereses del alumnado, buscando su motivación y desarrollo de las competencias clave. | |
| Se han generado diferentes pruebas de evaluación para atender a la diversidad del alumnado (tipos de actividades, pautado de las tareas, tipo de letra, imágenes, etc.). | Pruebas de evaluación. |
| Se han adoptado estrategias y momentos para la evaluación inicial, formativa y sumativa, haciendo predominar la segunda como método de seguimiento de la evolución del alumnado. | Programación didáctica |
| Se han variado los agrupamientos a lo largo de la unidad: de forma individual, por parejas, grupos grandes y grupos reducidos. | |
| Se han propuesto actividades abiertas, procedimentales y diversas que han facilitado el trabajo cooperativo. | |
| Se han introducido actividades que requieren del uso de herramientas digitales para promover la competencia digital del alumnado. | |

| | |
|---|--|
| La mayoría de las actividades propuestas facilitan el aprendizaje autónomo, por encima de las explicaciones teóricas. | |
|---|--|

2.2 2º ESO

2.2.1 Objetivos en 2º ESO para Música.

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.
9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.
10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales «palos», baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.
11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autonómica.
12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.
14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

2.2.2 Concreciones curriculares.

| UNIDAD | BLOQUE DE CONTENIDOS Y CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE PONDERACIÓN | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN |
|---|---|---|--|
| PRIMERA EVALUACIÓN | | | |
| 1.- Lenguaje musical; Antigüedad y edad media | <ul style="list-style-type: none"> • BL1: <ul style="list-style-type: none"> - Escritura musical - Interpretación • BL2: <ul style="list-style-type: none"> - Audición • BL3: <ul style="list-style-type: none"> - Contextos musicales | <p>MUS1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. CEC, CCL, CMCT. 4,17%</p> <p>MUS1.2 Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). CCL, CMCT, CEC. 4,17%</p> <p>MUS2.4 Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. CD, CSC, CEC. 4,17%</p> <p>MUS2.5</p> | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación sistemática ▪ Cuaderno de clase ▪ Cuestionario ▪ Interpretación |

| | | | |
|---|---|---|--|
| | | <p>Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. CCL, CMCT, CD, CEC. 4,17%</p> <p>MUS3.3 Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad. CMCT, CAA, CEC. 4,17%</p> <p>MUS3.4 Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. CSC, CEC. 4,17%</p> | |
| <p>2.- Lenguaje musical; Renacimiento</p> | <ul style="list-style-type: none"> • BL1: <ul style="list-style-type: none"> - Escritura musical - Interpretación • BL2: <ul style="list-style-type: none"> - Audición • BL3: <ul style="list-style-type: none"> - Contextos musicales | <p>MUS1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. CEC, CCL, CMCT. 4,17%</p> <p>MUS1.2 Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). CCL, CMCT, CEC. 4,17%</p> <p>MUS2.4 Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales,</p> | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación sistemática ▪ Cuaderno de clase ▪ Cuestionario <p>Interpretación</p> |

| | | | |
|-------------------------------|---|--|---|
| | | <p>interesándose por ampliar sus preferencias. CD, CSC, CEC. 4,17%</p> <p>MUS2.5 Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. CCL, CMCT, CD, CEC. 4,17%</p> <p>MUS3.3 Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad. CMCT, CAA, CEC. 4,17%</p> <p>MUS3.4 Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. CSC, CEC. 4,17%</p> | |
| <p>2.1 .- Los villancicos</p> | <ul style="list-style-type: none"> • BL1: <ul style="list-style-type: none"> - Escritura musical • BL2: <ul style="list-style-type: none"> - audición • BL3: <ul style="list-style-type: none"> - Contextos musicales | <p>MUS1.5 Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical. CCL, CMCT, CD, CEC. 4,16%</p> <p>MUS1.6 Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. SIEP, CSC, CEC. 4,16%</p> <p>MUS1.8 Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. SIEP, CEC. 4,16%</p> <p>MUS1.9</p> | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación sistemática ▪ Interpretación |

I.E.S. FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN
DEPARTAMENTO DE MÚSICA

| | | | |
|-------------------------------|---|---|--|
| | | <p>Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros. CD, CAA, CEC. 4,16%</p> <p>MUS2.3 Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. CCL, CSC, CEC. 4,16%</p> <p>MUS2.5 Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. CCL, CMCT, CD, CEC. 4,16%</p> <p>MUS3.1 Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. CCL, CAA, CSC, SIEP. 4,16%</p> <p>MUS3.2 Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. CCL, CAA, CSC, CEC 4,16%</p> <p>MUS3.7 Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. CD, CAA, CSC, SIEP, CEC. 4,16%</p> | |
| SEGUNDA EVALUACIÓN | | | |
| 3.- Lenguaje musical; Barroco | <ul style="list-style-type: none"> ● BL1: <ul style="list-style-type: none"> - Escritura musical - Interpretación ● BL2: <ul style="list-style-type: none"> - Audición ● BL3: <ul style="list-style-type: none"> - Contextos musicales | <p>MUS1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. CEC, CCL, CMCT. 4,17%</p> <p>MUS1.2 Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos</p> | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación sistemática ▪ Cuaderno de clase ▪ Cuestionario ▪ Interpretación |

| | | | |
|---|---|--|--|
| | | <p>que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). CCL, CMCT, CEC. 4,17%</p> <p>MUS2.4 Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. CD, CSC, CEC. 4,17%</p> <p>MUS2.5 Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. CCL, CMCT, CD, CEC. 4,17%</p> <p>MUS3.3 Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad. CMCT, CAA, CEC. 4,17%</p> <p>MUS3.4 Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. CSC, CEC. 4,17%</p> | |
| <p>4.- Lenguaje musical; Clasicismo</p> | <ul style="list-style-type: none"> • BL1: <ul style="list-style-type: none"> - Escritura musical - Interpretación • BL2: <ul style="list-style-type: none"> - Audición • BL3: <ul style="list-style-type: none"> - Contextos musicales | <p>MUS1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. CEC, CCL, CMCT. 4,17%</p> <p>MUS1.2 Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música</p> | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación sistemática ▪ Cuaderno de clase ▪ Cuestionario ▪ Interpretación |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>(colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). CCL, CMCT, CEC. 4,17%</p> <p>MUS2.4 Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. CD, CSC, CEC. 4,17%</p> <p>MUS2.5 Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. CCL, CMCT, CD, CEC. 4,17%</p> <p>MUS3.3 Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad. CMCT, CAA, CEC. 4,17%</p> <p>MUS3.4 Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. CSC, CEC. 4,17%</p> <p>MUS1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. CEC, CCL, CMCT. 4,17%</p> | |
|--|--|---|--|

| | | | |
|---|--|--|--|
| | | <p>MUS1.2 Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). CCL, CMCT, CEC. 4,17%</p> <p>MUS2.4 Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. CD, CSC, CEC. 4,17%</p> <p>MUS2.5 Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. CCL, CMCT, CD, CEC. 4,17%</p> <p>MUS3.3 Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad. CMCT, CAA, CEC. 4,17%</p> <p>MUS3.4 Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. CSC, CEC. 4,17%</p> | |
| <p>5.- Lenguaje musical; Romanticismo</p> | <ul style="list-style-type: none"> • BL1: <ul style="list-style-type: none"> - Escritura musical - Interpretación | <p>MUS1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la</p> | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación sistemática ▪ Cuaderno de clase ▪ Cuestionario |

| | | | |
|---------------------------|---|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • BL2: <ul style="list-style-type: none"> - Audición • BL3: <ul style="list-style-type: none"> - Contextos musicales | <p>lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. CEC, CCL, CMCT. 4,17%</p> <p>MUS1.2 Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). CCL, CMCT, CEC. 4,17%</p> <p>MUS2.4 Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. CD, CSC, CEC. 4,17%</p> <p>MUS2.5 Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. CCL, CMCT, CD, CEC. 4,17%</p> <p>MUS3.3 Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad. CMCT, CAA, CEC. 4,17%</p> <p>MUS3.4 Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. CSC, CEC. 4,17%</p> | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Interpretación |
| TERCERA EVALUACIÓN | | | |

| | | | |
|---------------------------------------|---|--|--|
| <p>6.- Lenguaje musical; S.XX</p> | <ul style="list-style-type: none"> • BL1: <ul style="list-style-type: none"> - Escritura musical - Interpretación • BL2: <ul style="list-style-type: none"> - Audición • BL3: <ul style="list-style-type: none"> - Contextos musicales | <p>MUS1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. CEC, CCL, CMCT. 4,17%</p> <p>MUS1.2 Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). CCL, CMCT, CEC. 4,17%</p> <p>MUS2.4 Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. CD, CSC, CEC. 4,17%</p> <p>MUS2.5 Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. CCL, CMCT, CD, CEC. 4,17%</p> <p>MUS3.3 Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad. CMCT, CAA, CEC. 4,17%</p> <p>MUS3.4 Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. CSC, CEC. 4,17%</p> | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación sistemática ▪ Cuaderno de clase ▪ Cuestionario ▪ Interpretación |
|---------------------------------------|---|--|--|

| | | | |
|--|--|--|--|
| <p>7.- Música y nuevas tecnologías</p> | <ul style="list-style-type: none"> • BL4: <ul style="list-style-type: none"> - Tecnología a musical | <p>MUS4.1 Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. CD, CAA, SIEP. 4,16%</p> <p>MUS4.2 Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. CD, CAA, SIEP, CEC 4,16%</p> | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación sistemática ▪ Cuaderno de clase ▪ Cuestionario |
| <p>8.- La música en Andalucía</p> | <ul style="list-style-type: none"> • BL1: <ul style="list-style-type: none"> - Escritura musical - interpretación • BL2: <ul style="list-style-type: none"> - audición • BL3: <ul style="list-style-type: none"> - Contextos culturales | <p>MUS2.1 Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. CCL, CEC 4,16%</p> <p>MUS2.4 Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. CD, CSC, CEC. 4,16%</p> <p>MUS3.2 Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. CCL, CAA, CSC, CEC. 4,16%</p> <p>MUS3.5 Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. CCL, CAA, CSC, CEC. 4,16%</p> <p>MUS3.7 Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. CD, CAA, CSC, SIEP, CEC. 4,16%</p> | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación sistemática ▪ Cuaderno de clase ▪ Cuestionario |

2.2.3. Distribución temporal

Temporalización.

La distribución de contenidos para el segundo curso de la ESO será la siguiente:

1º Trimestre:

1. Unidad 1: Antigüedad y Edad Media
2. Unidad 2: Renacimiento

2º Trimestre:

3. Unidad 3: Barroco
4. Unidad 4: Clasicismo
5. Unidad 5: Romanticismo

3º Trimestre:

6. Unidad 6: Siglo XX y XXI
7. Música y nuevas tecnologías
8. La música en Andalucía.

2.2.4.Elementos transversales.

La «Educación para la Salud», se desarrolla a través de las posibilidades de la expresión corporal, de la danza, el baile, del dominio de la voz, del dominio del propio cuerpo y el equilibrio físico y mental.

La «Educación para el consumo», se desarrolla favoreciendo una actitud crítica en los gustos musicales del alumnado, evitando dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad.

La «Educación para la igualdad de género» se desarrolla contribuyendo a conocer y valorar las aportaciones de las mujeres a la música, evitando todo tipo de desigualdades y expresiones sexistas.

El «Respeto a las diversas culturas y minorías étnicas», se desarrolla dando a conocer músicas y folclores de culturas diferentes y de minorías étnicas, fomentando el interés y el respeto por manifestaciones culturas diversas y su música como fuente de expresión, evitando cualquier conducta xenófoba.

La «Educación moral y cívica» y «Educación para la Paz», se desarrolla incentivando el trabajo en equipo, promoviendo así la cooperación, la integración en el equipo y respeto por el trabajo de las demás personas, incidiendo en una concienciación de la importancia de la paz, la tolerancia y el compromiso social.

Además, la materia de música facilitará un aprendizaje globalizado estableciendo relación con otras materias del currículo, como Geografía e Historia (relacionando la música con la cultura y la historia, conociendo los estilos musicales, épocas y países de origen); Educación Física (a través de un conocimiento del cuerpo, desarrollo de actividades físicas, rítmicas y expresivas, el movimiento y la danza, etc.); Lengua Castellana y Literatura (como lenguaje y medio de expresión, desarrollando y mejorando estructuras del lenguaje verbal para poder expresar ideas relacionadas con la música, lectura de textos, uso de vocabulario específico de la materia, etc.); Matemáticas (con una correcta relación entre compases y fracciones, escalas, magnitudes matemáticas, operaciones aritméticas, etc.); Educación Plástica, Visual y Audiovisual (entendiendo la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales, el

estudio de la música a través del arte plástico, periodos artísticos a lo largo de la Historia del Arte, etc.), entre otras.

Se hace también necesario conectar estos contenidos con algunos días del calendario escolar. La celebración de estas efemérides en el ámbito de los centros escolares otorga mayor coherencia a los planteamientos antes descritos:

- **31 de octubre:** Día universal del ahorro energético.
- **22 noviembre:** Festividad de Santa Cecilia.
- **25 noviembre:** Día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer.
- **10 diciembre:** Día internacional de los derechos humanos.
- **30 enero:** Día escolar de la no violencia y la paz
- **28 febrero:** Día de Andalucía.
- **8 de marzo:** Día de internacional y de la mujer.
- **15 marzo:** Día mundial de los derechos del consumidor
- **23 abril:** Día mundial del libro y los derechos de autor
- **23-29 de abril:** Semana mundial de las Naciones Unidas sobre seguridad vial.
- **17 de mayo:** Día internacional de las telecomunicaciones y la sociedad de la información.
- **5 junio:** Día mundial del medio ambiente.
- **26 junio:** Día internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas

2.2.5. Contribución al desarrollo de las competencias clave

Competencia comunicación lingüística (CCL): con la concepción de la música como lenguaje universal, siendo un medio de comunicación con códigos propios, estructuras y normas particulares, ampliando la capacidad de búsqueda, recogida, selección, procesamiento y presentación de información sobre la música en fuentes orales y escritas.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT): la música tiene un importante componente matemático, siendo el sonido un fenómeno físico-acústico. En la música se establecen relaciones proporcionales entre figuras rítmicas, compases, escalas, intervalos o acordes que implicarán la realización de operaciones aritméticas desde una perspectiva fundamentalmente práctica.

Competencia digital (CD): la diversidad de formatos en que la música es transmitida requiere un desarrollo especial de destrezas encaminadas al manejo de la información específica relacionada con ésta.

Competencia para aprender a aprender (CAA): propiciando un trabajo y aprendizaje autónomo, fomentando la disciplina, la autorregulación y la perseverancia.

Competencia social y cívica (CSC): a través del establecimiento de unas relaciones sociales que implican la adecuación a unos códigos de conducta relativos al contexto musical en el que se desarrollan las actividades, expresando de forma adecuada juicios personales y valorando las de otras personas.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP): la música como forma de expresión creativa que fomenta la imaginación, la innovación y la capacidad de reacción e improvisación ante lo imprevisto, por ejemplo a través de la gestión de la búsqueda y preparación de un escenario, información y difusión del evento.

Competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC): relacionando la música con el resto de expresiones artísticas (plástica, literatura, cine, danza y baile, etc.), fomentando la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales.

2.2.6. Criterios de calificación.

(La ponderación de los criterios se encuentra al final de esta programación como Anexo 2)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A la hora de valorar el grado de consecución de las capacidades del alumno nos basaremos en tres aspectos fundamentales:

- Pruebas orales y escritas: (Teoría y audiciones)
Criterios de evaluación relacionados (La ponderación de estos criterios se encuentra al final de esta programación como Anexo)
 1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
 2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.)
 3. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias

- En la expresión musical: (Práctica instrumental y vocal)
Criterios de evaluación relacionados (La ponderación de estos criterios se encuentra al final de esta programación como Anexo)

1. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes
2. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.
3. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.
4. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales
5. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
6. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.

- Actitud en clase.

Criterios de evaluación relacionados. (La ponderación de estos criterios se encuentra al final de esta programación como Anexo)

1. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras.

2. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.

3. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.

La Evaluación será **continua y criterial**, valorando en todo momento los tres aspectos fundamentales mediante la observación diaria. Los criterios de evaluación **se califican mediante media aritmética**. (La ponderación de estos criterios se encuentra al final de esta programación como Anexo)

Serán necesarias un mínimo de una prueba de expresión (instrumental y vocal) y una prueba escrita al final de cada trimestre.

Si al final de curso algún alumno no hubiese superado los criterios de evaluación será necesario realizar una prueba extraordinaria.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Análisis del profesor de los conocimientos previos que poseen los alumnos sobre los contenidos de la unidad.

Observación del aula por parte del Docente y Autoevaluación del alumno/a.

a) -Control de asistencia y observación directa en el aula del desarrollo de las actividades.

- Asiste a clase y con puntualidad.

- Aporta en cada sesión la documentación exigida: un cuaderno de apuntes, cuaderno- borrador de realización de ejercicios y otro de presentación de actividades.
- Respeta las exposiciones y explicaciones orales del profesor.
- Presenta orden y limpieza en el cuaderno específico de actividades realizadas.
- Manifiesta interés en las interpretaciones y audiciones de las piezas musicales.
- Participa en los ejercicios escritos y dictados armónicos a realizar en el aula.
- Pone atención en la corrección individual y en grupo llevada a cabo por el profesor en el aula.
- Pone atención en las aclaraciones individuales y en grupo llevada a cabo por el profesor sobre el proceso de aprendizaje de las actividades de esta unidad.
- Repasa las anotaciones efectuadas por el profesor en el cuaderno de actividades y realiza preguntas durante el proceso de elaboración de las diversas actividades.

b) Autoevaluación de los alumnos/as:

Modelo de ficha:

- Presentación de trabajos.
- Actividades realizadas.
- Estudio realizado.
- Actuación personal correcta.

Análisis del profesor de cada una las actividades de desarrollo de contenidos recogidas en el cuaderno del alumno/a.

Corrección del profesor de cada una de las actividades realizadas.

El alumno presentará al comienzo de cada sesión las actividades realizadas y el profesor las corregirá.

Análisis del profesor de las actividades de recuperación o refuerzo.

Corrección del profesor de las actividades realizadas de recuperación o refuerzo.

El alumno presentará al comienzo de la sesión el cuaderno de actividades realizadas en caso de que el profesor se las requiera para observación y corrección. (También se podrán corregir los ejercicios en la pizarra para no perder tanto tiempo) Análisis del profesor de las actividades de ampliación.

Pruebas específicas para comprobar la consolidación de los contenidos.

2.3. 3º ESO

2.3.1. Atención educativa

1. Denominación Taller de flamenco

2. Objetivos:

- Que el alumno se sienta más cercano a esta disciplina.
- Conocimiento de los palos básicos del flamenco.
- Interpretación de canciones del repertorio, tanto con voz como con instrumentos.
- Participación en audiciones convocadas por el centro.

3. Elementos transversales

La «Educación para el consumo», se desarrolla favoreciendo una actitud crítica en los gustos musicales del alumnado, evitando dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad.

La «Educación para la igualdad de género» se desarrolla contribuyendo a conocer y valorar las aportaciones de las mujeres a la música, evitando todo tipo de desigualdades y expresiones sexistas.

El «Respeto a las diversas culturas y minorías étnicas», se desarrolla dando a conocer músicas y folclores de culturas diferentes y de minorías étnicas, fomentando el interés

y el respeto por manifestaciones culturales diversas y su música como fuente de expresión, evitando cualquier conducta xenófoba.

La «Educación moral y cívica» y «Educación para la Paz», se desarrolla incentivando el trabajo en equipo, promoviendo así la cooperación, la integración en el equipo y respeto por el trabajo de las demás personas, incidiendo en una concienciación de la importancia de la paz, la tolerancia y el compromiso social.

4. Descripción del proyecto

El proyecto consiste en acercar la cultura del flamenco a los alumnos, que no lo vean como una cosa distante y que no va con ellos, o como algo inalcanzable por su dificultad. Para ello intentaremos conseguir que los alumnos entiendan algunos de los elementos de este arte, tal y como son, el baile, los instrumentos más usados, como la guitarra, las palmas, el cajón y el cante.

- A través de la audición de canciones relacionadas con este género conseguiremos analizar auditivamente los elementos más característicos.
- A través de la interpretación de canciones sencillas del repertorio, usando la voz, las palmas y algún otro instrumento nos haremos con un pequeño repertorio que servirá para disfrute del grupo, así como de, si llega el caso, posibles conciertos.
- Aprender y disfrutar a través del visionado de videos, documentales, y películas al respecto.
- Conocimiento de las principales figuras del género, tanto de sus inicios como de la actualidad.
- Conocer y entender la importancia que tiene el flamenco actualmente en el panorama nacional e internacional.

5. Evaluación

Se evaluará a los alumnos de forma conjunta emitiendo un informe final sobre la evolución del proyecto, la implicación por parte del alumnado, sus aspectos positivos y mejorables, etc. Dicho informe se tomará como referencia para la autoevaluación de la propia práctica docente y del departamento.

3. PROGRAMACIÓN GENERAL PARA LA ETAPA DE LA ESO

3.1. METODOLOGÍA: CRITERIOS METODOLÓGICOS. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA DE MÚSICA

En el proceso de enseñanza y aprendizaje es imprescindible conocer las capacidades, habilidades y conocimientos musicales previos del alumnado, así como su grado de madurez, para partiendo de ellas contribuir a su máximo desarrollo.

La música está muy presente en la vida cotidiana de la adolescencia, por lo que desde la materia de Música se puede conectar de forma espontánea y directa con sus intereses, conocimientos y experiencias sobre la misma, y así de esta manera poder proporcionarles una visión más amplia del hecho musical y favorecer el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico.

La materia de Música en la Educación Secundaria Obligatoria engloba dos ámbitos educativos: la música como un fin en sí misma (desarrollar la capacidad de entenderla, expresarse y disfrutar con ella) y la música como contenido instrumental (educar y formar a partir de ella).

Así, la música es un lenguaje y debe aprenderse como tal. Se favorecerá el aprendizaje progresivo y significativo por parte del alumnado. También será

comprensivo, asimilativo y aplicativo, y estará estrechamente relacionado con el desarrollo de las competencias clave que deben conseguirse a lo largo de la etapa. La asimilación y aprendizaje significativo de la materia de música se apoyará en un aprendizaje activo y práctico de los contenidos, partiendo de lo más básico y natural para el alumnado, como cantar, bailar, tocar o escuchar para llegar de forma progresiva y natural a otros contenidos mediante procesos de inducción y deducción.

El conocimiento y práctica del lenguaje musical es muy importante para cualquier aprendizaje musical. La interiorización del pulso, la lectura y la discriminación rítmica y melódica serán la base de la mayor parte de las actividades. La planificación de actividades flexibles que impliquen diferentes tipos agrupamientos del alumnado (gran grupo, pequeños grupos, parejas, etc.) permite la interacción con distintos alumnos y alumnas y desempeñar funciones diferentes. Así, el alumnado por ejemplo, podrá convertirse en director y mediador de la actividad, lo que contribuirá al desarrollo de múltiples habilidades, entre otras de autonomía personal. Las actividades en pequeños grupos implican un trabajo guiado por parte del profesorado más que una mera transmisión de conocimientos, y al mismo tiempo facilitan la observación y la evaluación del alumnado.

La elección de un repertorio musical adecuado para las actividades a desarrollar es fundamental y tendrá en cuenta no sólo la edad o madurez del alumnado, sino también su calidad musical y nivel de dificultad técnica. Así tanto las partituras como los musicogramas, mapas conceptuales, textos, etc. utilizados, como soportes de las distintas actividades, deberán ser lo más variados posibles.

La realización de interpretaciones y audiciones por el alumnado en clase o en otros espacios apropiados, ya sean dentro o fuera del centro, y el proceso de planificación y organización que esto implica, tiene una especial relevancia en el desarrollo de habilidades y destrezas personales y sociales del alumnado, que contribuyen al desarrollo de las competencias clave. Así podemos citar por ejemplo la capacidad de asumir riesgos y gestionar la ansiedad, capacidad de trabajar en grupo con un objetivo, capacidad creativa, etc.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE DE LA MATERIA DE MÚSICA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

TIPOS DE ACTIVIDADES

- **ACTIVIDADES DE INICIACIÓN.**

Este tipo de actividad es propio de los primeros momentos educativos de la clase instrumental. Irán destinadas al descubrimiento de los conocimientos previos del alumnado, si es la primera clase y a vincular los nuevos conocimientos que se van a ofrecer en clase, con los conocimientos anteriores que el alumno ya posee. Es de esta forma como el alumno conecta lo que ya sabe con el nuevo conocimiento.

- **ACTIVIDADES DE DESARROLLO.**

Constituye el momento central de la clase, aquí se desarrollarán los contenidos principales que vayan a transmitirse al alumnado. Además es el tiempo escogido para la puesta en práctica instrumental y trabajar todas aquellas cuestiones técnicas necesarias para la mejora instrumental.

- * **ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN, DE REFUERZO EDUCATIVO Y EVALUACIÓN.**

Las **actividades de ampliación** serán todas aquellas que permitan al alumno o alumna mejorar su formación. Como vemos en las unidades didácticas, serán planteadas para aquellos alumnos que presenten un nivel de exigencia personal alto y su ritmo de aprendizaje sea muy adecuado. Los contenidos de dichas actividades irán destinados al perfeccionamiento de los conocimientos técnicos e interpretativos del alumnado.

Por su parte las **actividades de refuerzo** educativo, se destinarán a los alumnos que presenten deficiencias de carácter técnico o de interpretación. Estas actividades tendrán la finalidad de estimular, motivar y reforzar los contenidos musicales que los niños no adquieran con normalidad y atenúe su evolución normal.

Las **actividades de evaluación** serán todas aquellas tareas que el profesor o profesora proponga para el análisis de las realizaciones del alumnado, pruebas y otras.

3.2. MEDIDAS Y PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

CRITERIOS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para dar respuesta a la diversidad desde la clase de MÚSICA tendremos en cuenta una serie de criterios:

- Trabajar con materiales curriculares abiertos y flexibles, que planteen diversas estrategias para el logro de los conocimientos.
- Tener en cuenta las diferencias individuales y de grupo que se detectan en la evaluación inicial: los intereses de los niños, el contacto que han tenido con las actividades, las destrezas adquiridas, etc.
- Respetar el ritmo de aprendizaje de cada alumno.
- Diversificar las actividades para lograr los objetivos, es decir, cuando no se consiguen por un camino buscar otro.
- Personificar todo lo posible la respuesta educativa a ciertas deficiencias.
- Plantear actividades de diferente dificultad e integrar a los alumnos en la más apropiada a su nivel.
- Fomentar la pedagogía del éxito, es decir, valorar los pequeños logros de cada uno y considerar su proceso de aprendizaje.

- Potenciar el trabajo de las actitudes para lograr el respeto de todos.

MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los alumnos del grupo clase son diferentes, y se diferencian en cuanto a sus capacidades (capacidades generales, capacidades específicas, conocimientos previos, nivel de competencia curricular, etc.) y en cuanto a sus motivaciones e intereses; por tanto, el profesor deberá contemplar medidas para atender estas diferencias.

Estas medidas tienen que ver no tanto con la enseñanza individual, como con la enseñanza individualizada; esto es, con la diversificación de estrategias de enseñanza-aprendizaje de modo tal que permitamos el aprendizaje de todos y cada uno de los alumnos/as que componen el grupo.

Esta diversificación de estrategias de enseñanza-aprendizaje tiene que ver con la planificación que se ha realizado de los principales elementos del currículum.

De modo que en cuanto a los contenidos:

Se ha atendido a la diversidad desde el mismo momento en que hemos diseñado los distintos contenidos en función de las diferencias entre los alumnos, lo importante es que los contenidos, aun siendo diferentes, persiguen los mismos objetivos.

En cuanto a la planificación de diferentes **actividades de enseñanza- aprendizaje:**

Es algo que también hemos tenido en cuenta al diseñar actividades de refuerzo y de ampliación, puesto que de este modo hemos atendido a los que alcanzan un nivel mayor y también a los que tienen más dificultades en el aprendizaje de la materia.

En cuanto a la **evaluación:**

Se ha atendido a la diversidad a través de la diversificación de procedimientos e instrumentos de evaluación que se ajusten a las diferencias de los alumnos/as en cuanto a capacidades, motivaciones e intereses.

MEDIDAS ESPECIALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DIRIGIDAS A ALUMNOS/AS CON NECESIDADES EDUCATIVAS (N.E.A.E)

ADAPTACIONES DE ACCESO AL CURRÍCULUM PARA ALUMNOS CON DISCAPACIDADES VISUALES, AUDITIVAS, MOTÓRICAS, ETC

Para alcanzar los mismos objetivos, contenidos y criterios de evaluación que el resto de los compañeros/as se realizará las siguientes modificaciones:

- Adaptación de la metodología, los recursos y materiales propuestos en la unidad didáctica.
- Eliminación / sustitución / inclusión de alguna actividad de enseñanza-aprendizaje.

ADAPTACIONES DE LOS ELEMENTOS BÁSICOS DEL CURRÍCULUM PARA ALGÚN ALUMNO/A CON NEAE QUE REQUIERA ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUAL (ACI)

En ellas se procederá a la modificación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación.

Están dirigidas a los alumnos/as que presentan un desfase curricular de un ciclo.

Será necesaria la previa evaluación psicopedagógica del alumno/a y elaboración del ACI que deberemos seguir con el alumno/a, tarea que compete también al profesor-tutor y al Departamento de Orientación.

1. Valoración inicial y vías de actuación.

Con objeto de establecer un proyecto curricular que se ajuste a la realidad de nuestros alumnos y alumnas, acordamos realizar una valoración de sus características según los siguientes parámetros:

• Qué valorar:

- Rendimiento del alumno en la etapa anterior.
- Personalidad
- Aficiones e intereses.
- Situación económica y cultural de la familia.
- etc.

- **Cómo obtener la información:**

- Informes de tutores anteriores.
- Cuestionario previo a los alumnos.
- Entrevista individual.
- Cuestionario a los padres.
- Entrevista con padres.
- etc.

De este modo, el centro prevé distintas vías de respuesta ante el amplio abanico de **capacidades, estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses** de los alumnos y alumnas.

Podemos distinguir diferentes formas de abordar la atención a la diversidad:

- Materias optativas.
- Programas de refuerzo.
- Adaptaciones curriculares significativas.
- PMAR.

3.2.1. Programas de atención a la diversidad

3.2.1.1. Programas de refuerzo del aprendizaje

A) Alumnado que no promociona de curso (“Repetidores”)

Los alumnos que repiten curso deberán proceder como el resto de sus compañeros que realizan la materia por primera vez. A estos alumnos se le hará un seguimiento especial mediante una ficha de trabajo en la que se refleje la participación, si trae el material de clase, si consigue los objetivos propuestos... Mediante este seguimiento personalizado se evitará que el alumno recaiga en la misma problemática que no le permitió conseguir los objetivos del curso pasado.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE REPETIDORES EN LA MATERIA DE MÚSICA: 1ºy 2º E.S.O.

La recuperación de la materia de Música pendiente no conlleva la realización de ningún examen escrito. Se hará mediante la realización de un conjunto de actividades que el profesor de música entregará a los alumnos directamente, divididas en bloques.

Para alumnos que **presenten discontinuidad en la materia** el profesor estará a disposición de los alumnos (preferentemente en la plataforma classroom, aunque también en el tiempo de recreo y previa cita) para solucionar posibles dudas sobre el contenido de las actividades. Los distintos bloques deberán entregarse, realizados completamente, hacia el final de cada trimestre y en las fechas indicadas. Téngase en cuenta que se trata de fechas límite, por lo que se recomienda que la entrega se realice con antelación, con tiempo suficiente para posibles correcciones. La simple entrega de las actividades no implica la superación del trimestre; ésta estará condicionada a la revisión que el profesor realice de las mismas, por lo que será conveniente entregar con margen de tiempo suficiente para efectuar las correcciones que el profesor pueda indicar a cada alumno.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Criterios de calificación e instrumentos de evaluación correspondientes al nivel. (pág, 44)

B) Alumnado que no supera materias/ámbitos de cursos anteriores. (Pendientes)

Los alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores son:

- 2º ESO A: 5 alumnos
- 2º ESO B: 4 alumnos
- 2º ESO C: 3 alumnos
- 3º ESO B: 2 alumno
- 3º ESO C: 1 alumno

PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES EN LA MATERIA DE MÚSICA:

1º y 2º de E.S.O.

La recuperación de la materia de Música pendiente no conlleva la realización de ningún examen escrito. Se hará mediante la realización de un conjunto de actividades que el profesor de música entregará a los alumnos directamente, divididas en bloques.

Para alumnos que **presenten discontinuidad en la materia** el profesor estará a disposición de los alumnos (preferentemente en classroom y también en el tiempo de recreo, y previa cita) para solucionar posibles dudas sobre el contenido de las actividades. Los distintos bloques deberán entregarse, realizados completamente, hacia el final de cada trimestre y en las fechas indicadas. Téngase en cuenta que se trata de fechas límite, por lo que se recomienda que la entrega se realice con antelación, con tiempo suficiente para posibles correcciones. La simple entrega de las actividades no implica la superación del trimestre; ésta estará condicionada a la

revisión que el profesor realice de las mismas, por lo que será conveniente entregar con margen de tiempo suficiente para efectuar las correcciones que el profesor pueda indicar a cada alumno.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Criterios de calificación e instrumentos de evaluación correspondientes al nivel. (pág, 44)

C) Alumnado con dificultades de aprendizaje y con NEAE

3.2.1.2 Programas de profundización

No hay alumnos de estas características

3.2.1.3 Alumnado de Área Lingüística (1º de ESO)

Sin alumnos de estas características

3.2.1.4 Alumnado con Programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales en cuarto curso de ESO

Sin alumnos de estas características.

3.2.1.5 Programas de diversificación curricular.

Sin alumnos de estas características.

3.2.2. Medidas específicas de atención a la diversidad

Adaptaciones curriculares significativas

Durante el presente curso existen dos alumnos en 2º de ESO y en estas condiciones. Sus respectivas programaciones se encuentran en Séneca. Estos alumnos trabajan en clase con una serie de fichas adecuadas a su nivel.

Programas de refuerzo (ACIs no significativas)

Actualmente no se encuentran alumnos con esta condición ya que, aunque en otras materias sí la cumplen, en Música pueden seguir el ritmo de la clase normalmente.

Criterios de evaluación

Los mismos criterios del nivel. (La ponderación de estos criterios se encuentra al final de esta programación como Anexo 2)

Instrumentos de recuperación:

- Prueba escrita
- Prueba oral
- Prueba de interpretación
- Trabajos propuestos por el departamento

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A la hora de valorar el grado de consecución de las capacidades del alumno nos basaremos en tres aspectos fundamentales, :

- Pruebas orales y escritas: (Teoría y audiciones)
Criterios de evaluación relacionados (La ponderación de estos criterios se encuentra al final de esta programación como Anexo 2)

- 3.3 Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
- 3.4 Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.)
- 3.5 Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias

- En la expresión musical: (Práctica instrumental y vocal)
Criterios de evaluación relacionados (La ponderación de estos criterios se encuentra al final de esta programación como Anexo 2)

1. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes
2. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.
3. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.
4. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y

aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales

5. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

6. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.

- Actitud en clase.

Criterios de evaluación relacionados. (La ponderación de estos criterios se encuentra al final de esta programación como Anexo 2)

1. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras.

2. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.

3. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.

La Evaluación será **continua y criterial**, valorando en todo momento los tres aspectos fundamentales mediante la observación diaria. Los criterios de evaluación **se califican mediante media aritmética**.

4.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

1.1. Actividades complementarias y extraescolares programadas por el departamento.

- ASISTENCIA A CONCIERTOS Y AUDICIONES

Elementos complementarios de primer orden son los conciertos, especialmente en vivo, para lo cual se programa anualmente la asistencia a alguno didáctico en Sevilla, si es posible con la Sinfónica, durante el segundo trimestre.

Conciertos grabados, completos o por fragmentos, son usados en clase, para subrayar de forma práctica los conocimientos teóricos del texto y lograr mayor familiaridad con los distintos tipos de música y el vocabulario de análisis.

Las audiciones forman parte fundamental de la clase para que los alumnos puedan adquirir un conocimiento de primera mano de las obras y compositores más importantes y desarrollen así una cultura musical básica

- ACTUACIONES DE LOS ALUMNOS

- Las obras ensayadas en clase serán ejecutadas en público tras haber sido grabadas y escuchadas por los alumnos en clase para corregir defectos. Al final del primer trimestre se hará un concierto de Navidad donde no faltarán los villancicos.
- Feria de las ciencias y el conocimiento: Los alumnos de todos los niveles de música contribuyen con experimentos musicales así como amenizando el evento con diferentes tipos de música electrónica.
- Fiesta de la primavera: durante el segundo y tercer trimestre del curso tendrá lugar esta fiesta cultural, en la que tendrán cabida las coreografías, los teatros, teatros musicales y conciertos entre otros, por lo que la participación activa de los alumnos de la materia se hace imprescindible.

5.AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

- Hay coherencia entre lo programado y el desarrollo de las clases.
- Existe una distribución temporal equilibrada.
- El desarrollo de la clase se adecua con las características del grupo.
- Se han observado aprendizajes significativos.
- Se considera la interdisciplinariedad (en actividades, tratamiento de los contenidos, etc.).
- La metodología fomenta la motivación y el desarrollo de las capacidades del alumno /a.
- Validez de los recursos utilizados en clase para los aprendizajes.
- Los criterios de promoción están consensuados entre los profesores.
- Los criterios para una evaluación positiva se encuentran vinculados a los objetivos y contenidos.
- Los instrumentos de evaluación permiten registrar numerosas variables del aprendizaje.

- Los criterios de calificación están ajustados a la tipología de actividades planificadas.
- Los criterios de evaluación y los criterios de calificación se han dado a conocer a los alumnos y a las familias
- Se han adoptado medidas con antelación para anticiparse a las posibles dificultades de aprendizaje.
- Se ha ofrecido respuesta a las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.
- Las medidas y recursos ofrecidos han sido suficientes.
- Se aplican medidas extraordinarias recomendadas por el equipo docente atendiendo a los informes psicopedagógicos.

Cada uno de estos criterios pasarán a ser valorados según su grado de consecución a lo largo del curso, mediante los siguientes valores: Mal, Regular, Bien

La presente programación es aprobada por el jefe del departamento de Música el 28 de octubre de 2022

Fdo: Antonio Domínguez Martínez
Jefe del departamento de música

ANEXO I

PROGRAMACIONES EN SÉNECA

Se están realizando en Séneca.